

MOVIMIENTO SOCIAL DE MUJERES, EDUCACIÓN, AUTONOMÍA, DIVERSIDAD Y DERECHOS

RAFAELA VOS OBESO*

RESUMEN

El tema mujer, mujeres, género, géneros, ha sido uno de los debates en los últimos 30 años de nuestra historia, en los cuales se han tenido que realizar ajustes en los cuerpos teóricos porque se han deconstruido paradigmas que se vanagloriaban de rigurosidad científica, que en apariencia se presentaban como verdades eternas e inmutables.

Palabras clave

Educación, Autonomía, Derechos, Mujeres, Movimiento social.

ABSTRACT

Women's issues, women, gender, genders, has been one of the debates in the latest 30 years of our history, in which it has been necessary adjust the theoretical bodies because the paradigms that boasted of scientific rigor and were considered eternal and unalterable truths have been rebuilt.

Key words

Education, Autonomy, Rights, Women, Social movement.

* Investigadora, Socióloga, Magíster en Ciencias Políticas, Magíster en Historia. Coordinadora del Grupo de Investigación: Mujer, Género y Cultura. rafaelavos@mail.uniatlantico

Se ha repetido con insistencia que en la revolución más importante del siglo XX las mujeres han sido protagonistas.

Esta afirmación lleva en su contenido décadas de luchas en las que hemos sometido nuestra creatividad y pensamiento a límites insospechados, fundiendo los sueños y la realidad, atezándola o transformándola unas veces, a pasos lentos en otras, y en otros momentos con la celeridad propia de los cambios de una generación, como sucedió en los años 60. Esta década estuvo signada por cambios profundos en las tradiciones y costumbres de las abuelas, que sometidas a los roles tradicionales, no pudieron crecer como personas autónomas y con derechos.

El recorrido ha sido complejo y nada fácil, en el que se han adoptado todas las estrategias posibles para ganar nuevos espacios: desde las estrategias jurídicas de validación de derechos de ciudadanía, como fue el movimiento sufragista que reivindicó el derecho al voto en Europa, Estados Unidos y América Latina, a finales del siglo XIX y XX, hasta acciones individuales de franca rebeldía que inspiró a mujeres de diferentes generaciones como fueron las estrategia de la ola de las luchas feministas en los años 60 y 70, y siguientes, en las cuales reivindicamos el derecho a la diferencia, a las que se agregan las de géneros, étnicas y grupos étaeos.

Es así como el tema mujer, mujeres,

género, géneros, ha sido uno de los debates en los últimos 30 años de nuestra historia, en los cuales se han tenido que realizar ajuste en los cuerpos teóricos porque se han deconstruido paradigmas que se vanagloriaban de rigurosidad científica, que en apariencia se presentaban como verdades eternas e inmutables.

De esta manera, en una labor paciente que ha implicado esfuerzos y conocimientos, en estas últimas décadas hemos visto el derrumbe de “verdades” defendidas por intereses específicos al interior de diferentes áreas de los saberes. La ciencia, en este sentido, se ha visto abocada no solo a reformular concepciones heredadas del pasado, sino, así mismo, a abrir espacios en las diferentes disciplinas. Ello ha conllevado la aparición y crecimiento de nuevas corrientes de pensamiento, otras visiones del mundo, y a negar el paradigma masculino del conocimiento como verdad única revelada. Paralelamente, se cuestionaron también los principios de una cultura moderna que se presentó como un proyecto de liberación para la humanidad –basado en la fraternidad, libertad y la igualdad–, pero que no han sido justas para las mujeres –o sea, la otra mitad de la humanidad–, ya que el proyecto de la modernidad se ha construido con base en el poder y la dominación.

De esta forma, hemos demostrado que la cualidad fundamental del conocimiento científico debe ser el compromiso con la diferencia, para romper las estructuras teóricas homogeneizantes.

Se busca, entonces, un conocimiento que se convierta en autoconciencia crítica de lo cultural, lo cual era sencillo en el pasado, pues, en palabras de Jean Paul Sartre, la especie humana era un “club restringido”, tan restringido que en él no caben las mujeres.

Desde esta perspectiva, a partir del conocimiento científico, se impuso la necesidad de fortalecer la capacidad del pensamiento estratégico y prospectivo, con el fin de establecer vínculos con los diferentes enfoques en las diferentes áreas de la ciencia en procura de inducir procesos dinámicos de aprendizaje social. Ello significaba nuevas formas de organización dentro de las comunidades científicas, las cuales han descubierto que al interior de esta empresa humana el desarrollo de la misma no está exenta de los defectos humanos, y que la influencia del pensamiento y descubrimientos femeninos también ha cambiado el rumbo de la ciencia, de las relaciones humanas y de la mirada sobre la vida al esgrimir planteamientos que esta no manejaba, enfoques que han repercutido en costumbres y prácticas culturales anacrónicas, las cuales impedían la vinculación de las mujeres a procesos sociales y del conocimiento.

A partir de esta recomposición discursiva y de saberes, los aportes que las mujeres han realizado desde la filosofía, la sociología, la historia, la psicología, la economía y la lingüística, entre otras, han enriquecido el análisis prospectivo, el cual incorpora la diferencia, la ruptura y la creatividad,

como un valor fundamental para el reencauzamiento no solo de los saberes sino, así mismo, de las estructuras políticas y sociales que han jerarquizado las relaciones sociales según el género, clase y etnia.

Puede indicarse, a este respecto, que uno de los aportes más relevantes que el movimiento social de mujeres ha dedicado es a repensar la estrategia educativa como baluarte de derechos al considerarla un pilar fundamental de la autonomía desde la cual se puede agenciar el progreso y el crecimiento social, ya que la educación se convierte en vehículo de cultura y valores y la que debe “asumir la difícil tarea de transformar la diversidad en un factor positivo de entendimiento mutuo entre las personas y el grupo humano”.¹

Sabemos que a mejores niveles de salud y educación en el conjunto de una población, existen menores niveles de violencia, porque la educación es “básica en relación con la paz, la convivencia, el sentido cívico, la cultura, la economía, en resumen, para construir una sociedad competitiva y en paz”.² Se constituye, igualmente, en una de las respuestas para los diferentes y complejos problemas de regiones empobrecidas, puesto que debe propiciar procesos académicos e investigativos

1. Delors, Jacques (1989). *La educación encierra un tesoro*. Madrid: Ediciones Santillana, Unesco. p. 55.

2. Sarmiento, Alfredo. “La educación básica para la paz”. En: *El Heraldo*, Lecturas Dominicales. Barranquilla, junio 4, 1999, p. 8.

interdisciplinarios que garanticen una mirada holística de las condiciones de vida de sus habitantes, a partir de los cuales se pueden abordar múltiples desafíos y reflexiones sobre la equidad, la igualdad, la justicia con el objeto de propiciar oportunidades ante la vida.

De ahí radica la importancia de incentivar investigaciones tendientes a plantear soluciones efectivas que repercutan positivamente en las franjas más desprotegidas de la sociedad. Para que ello sea posible se necesita que el componente *participación*, o sea la educación para la participación ciudadana, se fortalezca. En efecto, es desde el hacer escuchar y sentir las voces de las franjas más vulnerables –entre estas las mujeres– como pueden emerger desde lo más profundo de la conciencia emancipadora.³

En esta perspectiva, las universidades son un espacio importante para realizar nuevas preguntas sobre el desarrollo, puesto que desde ellas se cualifican y se producen nuevos saberes y se dialoga con la articulación institucional, las políticas estatales y la realidad cada vez más cambiante y compleja que plantea el siglo XXI.

En medio de esta compleja red de intereses, el desarrollo humano no solo debemos ubicarlo con relación a la idea generalista o abstracta de bienes-

tar, la cual depende de las condiciones socioeconómicas, políticas y culturales, sino también a partir de los niveles de desarrollo individual que le genere la sensación de autocrecimiento al ser humano, en la posibilidad de que llegue a configurar su autonomía moral y política, lo cual es posible si se tiene la sensación interna de plenitud para así asumirse como ser con derechos y deberes, pero al mismo tiempo con la convicción de que estos derechos puedan ejercerse.

Asumirse como personas con deberes y derechos, implica develar los vértices de la estructura social, la dicotomía y la lógica del poder sexuado, y pensar los “cortes conflictivos” temáticos o sectoriales para construir un nuevo pensamiento. De esta manera, la búsqueda de análisis alternativo con el objetivo de rehacer comportamientos morales de hombres y mujeres, determinados por concepciones que se expresan en hábitos y costumbres en la vida privada y social, constituye un proceso de abstracción constante que permiten fortalecer el concepto de desarrollo humano.

En este contexto es importante detenerse en las reflexiones sobre desarrollo moral, ya que este último se erige en el eje transversal que ayuda al avance de la persona humana como seres responsables con su entorno social. Este compromiso implica fomentar los valores fundamentados en la tolerancia y el respeto, por la diferencia, en deberes y derechos, y en el reconocimiento del otro/otra, coadyuvando de esta forma a construir una ética basada en la dignidad humana.

3. Ver: Proyecto Especialización: “Género, Planificación y Desarrollo”. Elaborado por el Grupo de Investigación: Mujer, Género y Cultura, Universidad del Atlántico, dic. de 1999, Barranquilla, p. 22.

Esta concepción de desarrollo humano abre perspectivas teóricas que confrontan referentes de reflexión para que la sociedad posibilite que las personas piensen en los valores que las regulan, para el reconocimiento y afirmación de seres psicosociales que se afirman en lo propio, pero reconociéndose en la diferencia.

En nuestro país, Colombia, la crisis social va acompañada de la crisis moral y, por ende, del recrudecimiento de las violencias, lo que conlleva a la impugnación de los valores que soportan nuestra estructura societal. De esta forma, educar para el pluralismo no solo es una protección contra las violencias sino un principio activo cultural de cada uno de los grupos que componen la sociedad. Así, entre el universalismo abstracto y reductor y el relativismo –para el cual no hay existencia superior más allá del horizonte de cada cultura particular–, conviene afirmar el derecho a la diferencia y a la apertura de lo universal.

Al mismo tiempo, la enseñanza de la tolerancia y el respeto por el otro y la otra son condiciones necesarias para una educación democrática, lo cual se constituye no solo en una acción institucional sino también cotidiana. Como consecuencia de ello, permite reflexionar lo siguiente: los valores, como el caso de la tolerancia, no son potestad únicamente del espacio educativo, pero, a partir de allí, se propicia una práctica cotidiana de la tolerancia ayudando al estudiantado a tener en cuenta el punto de vista de las otras personas, con ello se buscará

favorecer el debate sobre las diferencias, coadyuvando a reinventar la democracia.

La moral vigente es un producto de nuestra cultura. Solamente si entendemos que esta moral está construida y desarrollada desde lo humano y que puede ser reconstruida por ser un producto de la cultura, estimula la reflexión en los claustros académicos e invita a cambios más profundos en la sociedad.

Debemos ser muy conscientes en agenciar proyectos educativos en las universidades basados en la importancia de la educación en valores, pues es uno de los grandes propósitos afirmativos para este nuevo siglo en razón de la crisis moral que viven los países del mundo.

Es importante señalar cómo desde el feminismo como teoría y práctica plural que engloba diversas percepciones, distintas elaboraciones intelectuales y diferentes propuestas de actuación,⁴ las mujeres hemos propuesto un modo de existencia diferente, un arte de vivir, otra manera de hacer política, de pensar lo público, la economía, la guerra y la paz, asumiendo la controversia ante las costumbres tradicionalmente aceptadas en un mundo excluyente en donde la voces de las mujeres no eran escuchadas.

4. Sánchez Gómez, Olga Amparo. Feminismo: llamado a la transformación. En: *Periódico Caja de Herramientas*, Foro por Colombia, Año 10, No. 81, Bogotá. Septiembre 2001, p. 8.

Así hemos tenido que contrastar la moral entendida como el conjunto de comportamientos y normas aceptadas como válidas, ejercicios éticos que han expresado otra manera de pensar y de vivir consecuentemente con lo que pensamos.⁵ Esto ha llevado, necesariamente, como lo afirma Sonia Montesino, a una resignificación de las representaciones de lo femenino y lo masculino pues las estructuras interpretativas, simbólicas y la acción de los sistemas de valores se han transformado.⁶

Desde la ética hemos observado cómo las mujeres debemos vivir mejor, cómo ser tratadas como humanas, ya que hombres y mujeres no somos solo una realidad biológica sino cultural, y como tal toda cultura es susceptible de ser transformada. Desde la ética hemos podido construir nuevos espacios en el reconocimiento del otro/otra, el respeto a la diferencia, comprender la multiplicidad de formas de vida en la problematización del conocimiento, abriendo la posibilidad de pensar la vida de otra manera, para introducirnos en su cultura, en su pensamiento moral y poder transformar así prácticas cotidianas que impiden la transformación de las relaciones humanas.

Hemos planteado, así, la necesidad de

buscar un orden simbólico nacido de las mediaciones femeninas y las relaciones entre ellas, independientemente en lo posible del orden dominante.⁷

Es el momento, como la afirma Florence Thomas, de “hacer un alto y reflexionar sobre la pertinencia de construir nuevas éticas. Se trata de apostar por hombres y mujeres quienes desde sus diferencias y prácticas de vida históricamente tan distintas, tal vez lograrían construir una ética que permita reencontrar un sentido a la política, que debería ser solo y exclusivamente “amor y cuidado del bien común y arte de estar juntos” buscando construir un mundo más decente.”⁸

En este ejercicio constante que estamos realizando académicas comprometidas con el movimiento social de mujeres, se busca pensar nuestras sociedades para repensar desde nuestra lógica y propuestas de desarrollo humano las profundas problemáticas sociales, entre ellas la de una paz social posible.

Así, nos hallamos en el ejercicio académico de reconocer la magnitud de las diferencias femeninas y masculinas, para dimensionar la idea plural de la educación que hemos venido transformando, y, que, no obstante los obstáculos, continuamos realizando.

5. Tamayo Valencia, Alfonso; Martínez Boom, Alberto (1994). *Ética y Educación*. Mesa Redonda. Bogotá: Editorial Magisterio.

6. Montesino, Sonia (1999). Democratizar la cultura. En: *Feminismo fin de siglo*. Especial Fempress, Chile. pp. 16, 17.

7. Sánchez, Amparo, *op. cit.*

8. Thomas, Florence. Feminizar el mundo. En: *El Tiempo*. 26 de septiembre, Bogotá, pp. 1-18.